



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL ROMERAL

Por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de mayo de 2022, se acordó someter a información pública el estudio de viabilidad económica-financiera de concesión del servicio de Piscina Municipal y Bar-Cafetería anexo de El Romeral, habiéndose acordado previamente la tramitación de urgencia del expediente.

La exposición al público será por el plazo de quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 119.2.b) y 247.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://elromeral.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

El Romeral, 11 de mayo de 2022.–La Alcaldesa, Francisca Polán Hijosa.

N.ºI.-2219